Arzobispo de Santiago

Carta Pastoral en la Campaña de "Manos Unidas"
Febrero 2013

No hay justicia sin igualdad

Queridos diocesanos:

Manos Unidas llama nuestra atención sobre la situación actual comunicándonos que según sus informes "constatan que todavía 1.300 millones de personas siguen viviendo en situación de pobreza extrema en todo el mundo y casi 850 millones pasan hambre, mientras las desigualdades dentro y fuera de los países continúan aumentando". Esto nos exige vivir de manera coherente con el objetivo de luchar contra el hambre y la pobreza en el mundo, guiándonos por valores irrenunciables como son la solidaridad y la justicia.

Hay que dar pasos a un nuevo modelo de vida que supone una educación, una cultura y una religiosidad para frenar el proceso de despersonalización que padecemos. Conseguir este objetivo no es fácil pero sin embargo no es imposible. La presente crisis supone una oportunidad para todos los que formamos esta comunidad global, y que hemos de asumir las propias responsabilidades ante nuestros semejantes, sabiendo que "*toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios*"[1].

Es inútil afirmar que "ser numerosos significa ser pobres", y es necesario en cambio hacer los esfuerzos necesarios para garantizar una adecuada distribución de la riqueza, y mecanismos de comercio justo. "La religión como poderosa fuerza espiritual para sanar las heridas de conflictos y divisiones, debe dar su contribución característica a este respecto, especialmente a través de la obra de formación de las mentes y de los corazones, de acuerdo con la idea de persona humana"[2]. Ni los pueblos ni sus gobernantes pueden mirar exclusivamente hacia las propias fronteras, inhibiéndose a una cooperación multicultural.

[1] Párrafo 1. Artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
[2] XXXIV Conferencia de la FAO, 22 de nov. 2007

"En muchos países pobres persiste, y amenaza con acentuarse, la extrema inseguridad de vida a causa de la falta de alimentación: *el hambre* causa todavía muchas víctimas entre tantos Lázaros a los que no se les consiente sentarse a la mesa del rico epulón, como en cambio Pablo VI deseaba. *Dar de comer a los hambrientos* (cf. *Mt* 25,35.37.42) es un imperativo ético para la Iglesia universal, que responde a las enseñanzas de su Fundador, el Señor Jesús, sobre la solidaridad y el compartir. Además, en la era de la globalización, eliminar el hambre en el mundo se ha convertido también en una meta que se ha de lograr para salvaguardar la paz y la estabilidad del planeta. El hambre no depende tanto de la escasez material, cuanto de la insuficiencia de recursos sociales, el más importante de los cuales es de tipo institucional"[3].

Justicia e igualdad

La doctrina de la Iglesia defiende que "el hombre y la mujer son creados, es decir, queridos por Dios: por una parte en una perfecta igualdad en tanto que personas humanas, y por otra en su ser respectivo de hombre y de mujer. *Ser hombre* y *ser mujer* es una realidad buena y querida por Dios: el hombre y la mujer tienen una dignidad que nunca se pierde, que viene inmediatamente de Dios su creador. El hombre y la mujer son, con la misma dignidad, imagen de Dios"[4]. Esto exige el respeto a la persona humana, pues cada uno "sin ninguna excepción, debe considerar al prójimo como otro yo, cuidando, en primer lugar, de su vida, y de los medios necesarios para vivirla dignamente"[5]. Es imprescindible tomar conciencia de la igualdad de todos los seres humanos pues tenemos un mismo origen, una misma naturaleza, y estamos llamados a la vida eterna; por lo mismo, tenemos la misma dignidad y los mismos derechos[6]. En la vida real existen una serie de diferencias producidas por las diferentes capacidades y otras circunstancias como el origen familiar, el lugar de nacimiento, las estructuras sociales, etc. La justicia social reclama, desde la igualdad de todos los seres humanos, el que todos y cada uno tengamos la misma igualdad de oportunidades, a pesar de las desigualdades con las que partimos. Existen otras desigualdades fruto de los sistemas políticos y económicos que generan estructuras injustas. Estas diferencias inadmisibles "se oponen a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y también a la paz social e internacional"[7].

---

[3] BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, 27.
[4] *Catecismo de la Iglesia Católica*, nº 369.
[5] *Gaudium et spes*, 27.
[6] Cf. *Ibid.* 29.
[7] *Ibid.*

Arzobispo de Santiago

Nuestro convencimiento de que el hombre es imagen de Dios y de la trascendencia de la persona orienta la presencia y el compromiso social cristiano. Sabemos que el pecado está en la base de todos los males que aquejan a la sociedad. Nada que afecte a los demás a nosotros nos puede ser ajeno. En este sentido el rostro desfigurado en nuestros hermanos ha de llevarnos a dar la respuesta adecuada. En este Año de la Fe hemos de redescubrir la dimensión social de nuestra fe tanto personal como eclesialmente. Este compromiso liberador es una de las condiciones de credibilidad de la fe cristiana en el mundo actual en que no se respeta la igualdad entre el hombre y la mujer.

Os saluda con afecto y bendice en el Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela